

## **Publicación de estadísticas de comercio internacional**

En la página Web del Banco Central del Paraguay se encuentra disponible el Boletín de Comercio Exterior, que abarca el periodo comprendido entre los años 1961 a Marzo 2012.

En el inicio se describe la composición de la balanza de bienes, que incluye operaciones no contenidas en las estadísticas de comercio internacional proporcionados por el Sistema Informático Sofía (Sistema de Ordenamiento Fiscal del Impuesto en Aduanas) de la Dirección Nacional de Aduanas, tales como:

La partida reexportación que es la diferencia entre el total importado de bienes susceptibles de reexportación menos el consumo potencial respectivo

El rubro Otros que incluyen las siguientes partidas de la cuenta de bienes de la balanza de pagos: electricidad, reparación de bienes, bienes para transformación y bienes adquiridos en puertos por medios de transportes, entre otros

El mencionado material puede encontrarse en el siguiente link:

[http://www.bcp.gov.py/index.php?option=com\\_content&view=article&id=238:comercio-exterior-2&catid=87:trimestral&Itemid=324](http://www.bcp.gov.py/index.php?option=com_content&view=article&id=238:comercio-exterior-2&catid=87:trimestral&Itemid=324)

Así mismo, el Banco Central del Paraguay publica las estadísticas mensuales de Importación que incluyen: la partida arancelaria, descripción, país de origen y de procedencia, kilos brutos, valor FOB y CIF en USD, en tanto que para las exportaciones se disponen estadísticas clasificadas por: partida arancelaria, descripción, país de destino, kilo bruto y valor FOB en USD.

Tanto las importaciones como las exportaciones se encuentran disponibles a partir del año 1994 al mes de agosto del 2012 en el siguiente link:

[http://www.bcp.gov.py/index.php?option=com\\_content&task=view&id=799&Itemid=234&limit=1&limitstart=0](http://www.bcp.gov.py/index.php?option=com_content&task=view&id=799&Itemid=234&limit=1&limitstart=0)

## **Mejoras a ser introducidas en las estadísticas del comercio internacional**

Por considerarse de suma importancia para el Paraguay y en concordancia a lo establecido en el Manual de Compilación de Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías ECIM, 2010, el Banco Central del Paraguay está realizando los trabajos necesarios para mejorar la calidad de las estadísticas de comercio exterior.

En este sentido, la información de comercio exterior se obtiene a través del sistema SOFIA de la Dirección Nacional de Aduanas. Esta base de datos no incluye el destino final de rubros importantes de exportación, tales como el de la soja y derivados, ya que los consignados en los despachos de exportación contemplan solamente el puerto de reembarque, en este caso Uruguay y Argentina.

La Institución está en un proceso de desarrollo e implementación de un mecanismo que permita corregir esta situación, utilizando los datos contenidos en los Certificados de Origen expedidos por el Ministerio de Industria y Comercio, en los cuales se consigna el destino final de las exportaciones. Por ello, ya se han iniciado los trabajos pertinentes para la obtención de estos datos e incorporación a la base de datos del Banco Central, incluyendo la historia desde el año 2007.

Los trabajos que se tienen previsto llevar adelante, contemplan la actualización de la tecnología para la extracción, captación y utilización de datos contenidos en los Certificados de Origen entregados por el Ministerio de Industria y Comercio.

Después de muchos años, el tratamiento de las empresas hidroeléctricas binacionales Itaipu y Yacyreta han cambiado, en la actualidad las Cuentas Nacionales del Paraguay incluyen a estas empresas como unidades residentes de la economía paraguaya, es decir la producción de estas empresas se incorporan en el cálculo del Producto Interno Bruto del país.

La Dirección Nacional de Aduanas no registra las operaciones de compra venta internacional de electricidad, mediante procedimientos apropiados que permitan un registro de este comercio lo más exacto posible, ya que estas operaciones constituyen transacciones internacionales de bienes y deben incluirse en las estadísticas del comercio internacional.